

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE REPCOMPLAST C.A.  
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2020**

En el distrito metropolitano de Quito, a los 14 días de mes de abril del 2020, debido a la declaratoria de la emergencia sanitaria y por tanto de existir la prohibición de reunirse de forma física, la junta se realiza de manera virtual, se reúnen los Accionistas de la compañía REPCOMPLAST C.A., señora Jaramillo Granda Enit Matilde propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y el señor Cevallos Jaramillo Leonardo Federico propietario de dieciséis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$800.00 seguidamente, los asistentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos señalados en el orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020.
5. Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2020.
6. Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente del ejercicio económico 2019.
7. Conocer y resolver acerca del destino de utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Estando representado por los concurrentes el 100% del capital social de la Compañía, se instala la sesión a las 14h00, preside la Junta el señor Cevallos Jaramillo Leonardo Federico, titular de la función y actúa como secretaria la Gerente General la señora Jaramillo Granda Enit Matilde conforme los estatutos de la compañía.

El presidente pide a la secretaria formar la correspondiente lista de Accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Cevallos Jaramillo Leonardo Federico	16	16.00
Jaramillo Granda Enit Matilde	784	784.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800.00</b>

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los Accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$ 1 poseen en el capital de la compañía.

A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día y declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2019, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe del Gerente.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se da lectura del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3.- Conocer y aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se da lectura del informe de los auditores externos sobre el ejercicio económico 2019, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4.-Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Seguidamente, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2020.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide nombrar para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2020 a la señorita Eco. Jiménez León Gianella Xiomara.

5.- Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2020.

La Junta General, decide delegar a la administración para la selección y contratación de la empresa de auditores externos.

6.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondiente del ejercicio económico 2019.

La Gerente General, señora Jaramillo Granda Enit Matilde pone en consideración de la junta, los estados financieros de la compañía cuya utilidad neta después de impuestos, participación de utilidades a trabajadores es de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO con 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA S (\$ 2,941.62), estos estados

financieros deberán ser presentados a las instituciones de control correspondientes, la junta general por unanimidad aprueba los estados financieros presentados.

La junta general luego de deliberar y analizar los rubros constantes, por unanimidad se aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.019

Adicionalmente, y en función de las cifras presentadas en los estados financieros aprobados por esta Junta, se decide en forma unánime proceder de acuerdo con la ley en lo relacionado al cálculo y pago de utilidades de los empleados que laboraron durante el año 2019, y pago del impuesto a la renta según se deduce de los estados financieros

7.- Conocer y resolver acerca del destino de utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019

Por último, se pasa a considerar el séptimo punto de la agenda, relacionado a "Destino de las utilidades del ejercicio económico 2.019" toma la palabra la señor Presidente quien informa que tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, la Compañía REPCOMPLAST C.A., tuvo una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de USD \$ 7,756.22, una vez deducida la participación a trabajadores correspondiente al 15% es US\$ 6,592.79, el impuesto a la renta causado del ejercicio económico 2019 es US\$ 4,447.84, y la Utilidad Líquida es de US\$ 2,941.62.

La Junta General de Accionistas resuelve acumular la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2019, y mantenerlas como utilidad no distribuidas hasta una futura resolución.

No existiendo mas puntos en el Orden del Día, se aprueba todos los puntos propuestos y se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Secretario da lectura a la misma y posteriormente es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por parte de los Accionistas. Se da por concluida la sesión a las 17H00 del martes 14 de Abril del 2020, firmando para constancia todos los Accionistas, de conformidad como lo dispone la Ley.

  
**Jaramillo Granda Erit Matilde**  
Gerente General y Accionista de...  
Repcomplast C.A.

  
**Cevallos Jaramillo Leonardo Federico**  
Presidente y Accionista de...  
Repcomplast C.A.